



Unidad Académica  
**INSTITUTO ALMIRANTE GUILLERMO BROWN**  
Las Bases 151 – Haedo



A TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

## **G R O O M I N G**

**Grooming ArgentinaOng**

El **GROOMING** es el acoso sexual virtual, a niños/as y adolescentes, es un delito en nuestro país desde diciembre de 2013. En este acto de acoso, el adulto o groomer suele adoptar un perfil falso en las redes sociales, salas de chat u otro medio virtual para entablar una relación de amistad con el niño/a y/o adolescente a fin de generar empatía; de esa manera comienza el chantaje y la extorsión, encontrándose el abusador en una posición de poder.

En **Grooming Argentina**, lo consideramos como la nueva modalidad de abuso sexual infantil, por ello creemos que trabajar sobre los ejes de la prevención y concientización es fundamental para combatir este flagelo y erradicar este delito.

Nuestra organización fue creada con el propósito de trabajar fundamentalmente sobre esos ejes y está conformada por un grupo interdisciplinario de profesionales destinado a tratar este flagelo, que avanza de manera alarmante con el advenimiento de los medios sociales de comunicación y las nuevas tecnologías.

**Grooming Argentina** trabaja junto a organizaciones públicas, privadas, organismos de cooperación internacional, diseña e implementa iniciativas que promueven el cumplimiento de los derechos de la niñez en el tratamiento de este delito.

Por todo ello, nuestro **Instituto** conjuntamente con **Grooming Argentina**, invita a toda la comunidad a la jornada que se realizará el ***martes 26 de septiembre a las 19***, ocasión en la que el **Director de la ONG Dr. Hernán Navarro y su equipo**, brindarán una charla de concientización y prevención sobre este preocupante tema.

Esperamos contar con la presencia de todas las familias

Saludos cordiales

Equipos Directivos y Docentes de I.A.G.B

